



Programa A.G.U.A.

El Ministerio de Medio Ambiente licita la redacción de los proyectos de los cauces de alivio de avenidas en el tramo medio del Ebro

- El Gobierno de España destina 1.554.417 euros para la asistencia que definirá estos proyectos
- El Ministerio impulsa así la propuesta de la Comisión Técnica promovida por la Confederación Hidrográfica del Ebro para estudiar medidas paliativas a los efectos de las inundaciones en cascos urbanos

14, mar. 08- La Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente ha licitado la "Consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de actuaciones y medidas paliativas de los efectos producidos por las inundaciones del río Ebro en su tramo medio" que supone una inversión del Gobierno de España de 1.554.417 euros.

Esta asistencia trabajará con la Confederación Hidrográfica del Ebro para definir los proyectos de cauces de alivio de avenidas que se plantean como alternativa para paliar los efectos de las inundaciones. En la fase de redacción se concretará los núcleos en los que se pueden definir estas actuaciones y la inversión a realizar en el tramo medio.

Con esta licitación, el Ministerio de Medio Ambiente impulsa la propuesta de la Comisión Técnica para estudiar mejoras medioambientales en el tramo medio del Ebro, un órgano creado por la Confederación Hidrográfica con representación de colegios profesionales y las Comunidades Autónomas de La Rioja, Navarra y Aragón.



La principal propuesta se centra en la protección de cascos urbanos con el diseño de posibles cauces de alivio de avenidas en los núcleos habitados con más presión por las crecidas del río.

El cauce de alivio de avenidas es un canal de tierra con vegetación herbácea que está un poco más alto que el río y que cuando crece el nivel de agua permite que la avenida tenga su paso por dos vías. Por tanto, al aumentar la anchura total por la que pasa el agua se reduce el nivel y los posibles efectos negativos en los núcleos ribereños.

Estos cauces son puntuales y de no mucha longitud, es decir, que se proyectarán en zonas muy concretas, donde los núcleos de población sufren la presión del río en avenidas.

Los primeros municipios donde se ha planteado este estudio para cauces de avenida son Novillas, Pradilla, Boquiñeni, Alcalá de Ebro, Cañanas y Pina de Ebro, además, también se considera un estudio para la viabilidad en Remolinos y Gallur.

En el desarrollo del proyecto se tendrá en cuenta la complejidad de las actuaciones que tienen que tener en cuenta los aspectos medioambientales. Además, las actuaciones se consensuarán con los municipios afectados y se integrará en los debates abiertos con Ayuntamientos, asociaciones y grupos que la Confederación está realizando en la fase de participación para redactar el nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca, que estará aprobado en 2009.

De hecho, ya se han realizado contactos con los municipios del tramo medio, tanto después de las avenidas de mayo y abril de 2007, como recientemente.

En el caso de La Rioja, además, se realizará, a petición su Gobierno Autónomo, un estudio de actuaciones en cuatro puntos concretos: tramos no urbanos de la desembocadura del Leza en el Ebro; desembocadura del Iregua (en los términos de Villamediana y Alberite) y en los tramos urbanos de San Vicente de la Sonsierra y Haro.



Comisión Técnica

La Comisión Técnica para estudiar las mejoras medioambientales en el tramo medio del Ebro celebró su última reunión el pasado 4 de febrero en la que sus miembros solicitaron a la Confederación que se encargara el diseño de estos posibles cauces de alivio de avenidas.

Este grupo de trabajo ha sido impulsado por el Organismo de Cuenca y está compuesta por representantes de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de La Rioja, Navarra y Aragón, por técnicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, representantes de colegios profesionales (Colegio Oficial de Arquitectos; Colegio de Biólogos de Aragón; Colegio Oficial de Geólogos; Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; del Ayuntamiento de Zaragoza y otros representantes propuestos por el Ministerio de Medio Ambiente procedentes del ámbito universitario.

Junto con la definición de los cauces de avenida se han planteado otras medidas:

- disminuir la velocidad del agua, devolviendo al río parte de su llanura de inundación, recuperando los Galachos y manteniendo el buen estado de los sotos
- continuar mejorando la calidad de las motas de protección en el entorno de los núcleos urbanos. El Ministerio de Medio Ambiente ha invertido 30.000.000 de euros en la recuperación de las motas del tramo medio tras las avenidas de marzo y abril de 2007. Además, el Organismo está desarrollando el estudio geofísico de las principales motas del Eje del Ebro con la colaboración de la Universidad Politécnica de Madrid y la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Ya se han realizado análisis en Novillas, Pradilla de Ebro, Boquiñeni y Alcalá y se están desarrollando en Sobradriel, Pina de Ebro y Cabañas, todos ellos, por el momento con resultados positivos sobre la situación de las motas
- seguir apostando por el avance de los sistemas de predicción para aumentar el tiempo de reacción, para lo que será de gran importancia la realización de los estudios de zonas inundables con los mejores sistemas cartográficos